



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Interna

Número:

Referencia: Aprobación Filosofía Política II Rusca

VISTO:

los informes presentado por los docentes encargados del dictado de las cátedra de que a continuación se detallan referidos a las tareas de adscripción de los egresados correspondientes;

y **CONSIDERANDO:**

que la ordenanza 3/97 del H.C.D., modificatoria del reglamento de Escuelas prevé en su art. 16, inc. d., los procedimientos a seguir en casos de finalización de adscripción;

que se ha evaluado favorablemente el informe sobre el desempeño de lx adscriptx presentado por lx docente;

LA DIRECCIÓN Y EL CONSEJO ASESOR DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA, DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVEN

Art. 1º: Dar por aprobada la adscripción que **Carolina Rusca**, DNI: 34.290.869, realizó en la Cátedra de **Filosofía Política II**, en el período 2018-2020.

Art. 2º: Comuníquese a la Secretaría Académica, a lxs interesadxs y archívese.

Córdoba, 31 de marzo de 2022

R.I. N°: 3/2022

l.p.